

En el lugar de Legarda a cuatro de Julio de 1915
cientos quince, reunido el Ayuntamiento en sesión publi-
ca, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Balbino Barrios
con asistencia de los concejales que al margen se expresan
y el dñor Manuel Kovira, que presta la dula, por sum-
ta y ~~ces~~ duros hasta fin de año, con las condiciones de
otras dulas, bajo esas condiciones firman todos de que certifi-
co

Melchor Barrios José M. Barrios
Teodoro Galatara Florentino Obeso
Manuel Kovira

Fernando Torpini

Sesión del día 29 de Agosto de 1915

Que se hacen papeletas de apremio de 1.º grado
que la deuda, mejorante por el Cete la heredad de
D. Victoriano Lopez y Lorenzo Antajona se había conformado
estaba antes en el terreno de Neiticoroca,

Sesión del día 5 de Septiembre de 1915

Que se eche el bando sobre los fuenos para la uba
Que el dñor de D. Victoriano Lopez y Lorenzo Antajona se pague al ju-
gado por haber mas de un año la suscripción
Que puesto que al dematante del año 1914 del Garapito, cargaron
el vino a alcohol de D. Constantino, ellos debun cobrar el cargo
y el derecho de Garapito al dematante del año actual
Que al por la cuenta de fuenos no se ponga en año segun
de guarda